

VIERNES, 13 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 92

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2016-4082 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en Azoños. Expediente 50/55/16.*

Por don José María Mier Herrería (NIF 13682413N), se ha solicitado con fecha 5 de mayo de 2016, autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico, en las parcelas catastrales núm. 160 y 161 del polígono 12 en Azoños, parcelas que suman una superficie de 1.606 metros cuadrados.

Lo que se somete a información pública, por plazo de quince días, contado desde el día siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, en cumplimiento con el art. 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio.

Santa Cruz de Bezana, 6 de mayo de 2016.

El alcalde,
Pablo Zuloaga Martínez.

2016/4082

CVE-2016-4082